

Revistas cardiovasculares de las sociedades nacionales europeas. Antecedentes, fundamento y declaración de objetivos del “Club de Editores”

(GRUPO DE TRABAJO DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE CARDIOLOGÍA)

Fernando Alfonso, MD, PhD, FESC^a, Giuseppe Ambrosio, MD, PhD, FESC^b, Fausto J. Pinto, MD, PhD, FESC^c, Ernst E. Van der Wall, MD, PhD, FESC (Chairman of the Task Force)^d, Anesti Kondili MD, Djamaledine Nibouche MD, Karlen Adamyan MD, Kurt Huber MD, Hugo Ector MD, Izet Masic MD, Rumiana Tarnovska MD, Mario Ivanusa MD, Vladimír Stanek MD, Jørgen Videbæk MD, Mohamed Hamed MD, Alexandras Laucevicius MD, Pirjo Mustonen MD, Jean-Yves Artigou MD, Ariel Cohen MD, Mamanti Rogava MD, Michael Böhm MD, Eckart Fleck MD, Gerd Heusch MD, Rainer Klawki MD, Panos Vardas MD, Christodoulos Stefanadis MD, József Tenczer MD, Massimo Chiariello MD, Joseph Elias MD, Halima Benjelloun MD, Olaf Rødevand MD, Piotr Kulakowski MD, Edgard Apetrei MD, Victor A. Luson MD, Rafael G. Oganov MD, Velibor Obradovic MD, Gabriel Kamensky MD, Miran F. Kenda MD, Christer Höglund MD, Thomas F. Lüscher MD, René Lerch MD, Moufid Jokhadar MD, Habib Haouala MD, Vedat Sansoy MD, Valentin Shumakov MD, Adam Timmis MD*,

^aEditor Jefe de REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA, publicada por la Sociedad Española de Cardiología.

^bEditor Jefe de Giornale Italiano di Cardiologia, publicado por la Federación Italiana de Cardiología.

^cEditor Jefe de Revista Portuguesa de Cardiologia, publicada por la Sociedad Portuguesa de Cardiología.

^dEditor Jefe de Netherlands Heart Journal, publicado por la Sociedad Holandesa de Cardiología.

Carlos Daniel Tajer MD, Kathleen Coard MD, Rachel Hajar MD, Chu-Pak Lau MD, H K Chopra MD, Seyed Abdolhossein Tabatabaei MD, Manlio Márquez MD, Abdus Samad MD, Javier Galeano MD, Anton Doubell MD, Chi-Tai Kuo MD, Rungroj Kittayaphong MD, Kaduo Arai MD (Editores de las revistas cardiovasculares de sociedades nacionales afiliadas a la ESC. Véanse las filiaciones completas en el apéndice)

Fernando Bacal MD, Luis Guzmán MD, PhD

(Editores de las revistas oficiales de otras sociedades nacionales cardiovasculares, véanse las filiaciones completas en el apéndice)

La producción científica en el campo cardiovascular está aumentando en Europa, tanto en cantidad como en calidad. El fomento de la investigación de alta calidad es un objetivo importante de la Sociedad Europea de Cardiología (ESC) (1-3). La ESC tiene dos revistas oficiales de ámbito general de gran prestigio, el *European Heart Journal* y *Cardiovascular Research*, dedicadas a la investigación clínica y a la investigación básica, respectivamente (1-3). La ESC publica también varias revistas oficiales de subespecialidades que abarcan todo el espectro de las enfermedades cardiovasculares y sus técnicas relacionadas. Sin embargo, la mayor parte de los países europeos también tienen sus propias revistas cardiovasculares. Las Revistas Cardiovasculares de las Sociedades Nacionales europeas (RCSN) tienen un prestigio ganado a lo largo del tiempo y de forma clásica se han encargado de difundir la investigación científica de alta calidad generada, fundamentalmente, en cada país europeo. También tienen un papel fundamental en muchos aspectos educativos y en la armonización de la práctica clínica. La mayoría de las RCSN se publican en sus idiomas locales, pero muchas de ellas también incorporan ediciones en inglés. Conjuntamente, las RCSN constituyen un vehículo muy efectivo para la difusión de la investigación cardiovascular producida en Europa. Sin embargo, el conocimiento científico no tiene barreras y, de hecho, muchas de estas revistas han

desarrollado un perfil internacional indiscutible. Por el contrario, algunas RCSN todavía están comenzando su andadura y les sería de gran ayuda disponer de una red de apoyo. Es evidente que potenciando la colaboración entre los editores de RCSN facilitaremos el avance del conocimiento y una mayor difusión de contenidos científicos y formativos.

Para sentar las bases de la futura colaboración entre los editores de RCSN, se consideró deseable la elaboración de un “Documento de constitución” y una “Declaración de objetivos”. Hemos asumido esta responsabilidad al reconocer el papel crucial de las RCSN en Europa. Nuestro objetivo ha sido elaborar y hacer público un documento base, con unos principios fundamentales en los que estuvieran de acuerdo todos los editores de RCSN. Se identificarán los objetivos comunes y se aplicarán las medidas acordadas. El documento constitutivo que aquí se presenta se elaboró para formalizar el Grupo de Trabajo del Club de Editores de RCSN.

REVISTAS CARDIOVASCULARES DE LAS SOCIEDADES NACIONALES EUROPEAS: ANTECEDENTES Y DATOS BÁSICOS

Todos los editores jefes de las revistas cardiovasculares oficiales de las sociedades nacionales de la ESC son miembros *de facto* del Club de Editores. En abril

Este artículo se publicará simultáneamente en todas las revistas de las sociedades nacionales que hayan aprobado su publicación.
Full English text available from: www.revespcardiolog.org

Correspondencia: Dr. F. Alfonso. Editor Jefe. REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA. Sociedad Española de Cardiología. Nuestra Señora de Guadalupe, 5-7. 28028 Madrid. España. Correo electrónico: rec@revespcardiolog.org

de 2007, durante las “jornadas de primavera” de la Heart House en Niza, el consejo directivo de la ESC aprobó formalmente esta iniciativa, con lo que se puso en marcha oficialmente el Grupo de Trabajo del Club de Editores. La organización del Grupo de Trabajo se basa en un Núcleo de Editores de RCSN que se engloba dentro de la división de afiliación de la ESC, coordinada por el vicepresidente de esta sociedad. Cuando se considere necesario también se contemplará la participación del departamento de publicaciones de la ESC.

Los primeros pasos del Grupo de Trabajo del Club de Editores se encaminaron a obtener una mejor perspectiva sobre quiénes somos y dónde nos encontramos. Al efecto se adoptaron varias medidas proactivas:

1. A solicitud de este Grupo de Trabajo, el portal de la *web* de la ESC para las RCSN se modificó para aumentar su visibilidad (4). En la actualidad, puede accederse a este sitio *web* no sólo desde el área correspondiente de los miembros y las sociedades nacionales, sino también directamente desde el área científica de la ESC (4). Parece claro que las RCSN contribuyen de forma importante a la enorme actividad científica generada por la ESC en su conjunto y este hecho debe ser adecuadamente reconocido.
2. La comunicación electrónica acerca muy estrechamente a la comunidad científica. En consecuencia, se han actualizado e implementado vínculos directos con las RCSN (4). Esto estimulará el intercambio de información científica entre los diversos autores, investigadores y lectores europeos. Los editores de RCSN deben facilitar el envío de artículos originales de investigación de alta calidad estableciendo redes eficientes que garanticen la conexión entre todas las revistas europeas.
3. El último paso preliminar de este Grupo de Trabajo fue obtener una información editorial y organizativa detallada de todas las revistas implicadas. En consecuencia, se solicitó directamente información a todos los editores de RCSN y a los presidentes de las sociedades nacionales. Se diseñó un cuestionario estructurado detallado (23 elementos). Con la ayuda del Departamento de Afiliación de la ESC se aseguró el envío del cuestionario por correo corporativo y la posterior obtención de todos los datos editoriales. Se realizaron comprobaciones sobre la consistencia de los datos y, en caso necesario, éstos fueron contrastados directamente con el editor nacional correspondiente. En el momento actual ya puede consultarse libremente la información completa de los resultados de esta encuesta en la página *web* de la ESC (metaarchivo de revistas nacionales) (4). Toda esta información será actualizada una vez al año.

Los resultados principales de la encuesta son los siguientes. Un total de 40 sociedades nacionales res-

pondieron el cuestionario estructurado, con un total de 34 revistas. Ocho sociedades nacionales no tienen ninguna revista oficial, los 3 países bálticos comparten la misma revista y 3 sociedades nacionales tienen más de una revista. La revista cardiovascular más antigua de Europa es *Archives des Maladies du Cœur et des Vaisseaux*, fundada en 1908. En total, 11 revistas tienen más de 30 años de existencia, 2 tienen más de 20 años y 12 se han publicado durante más de una década. Además de las RCSN en idiomas locales, 12 revistas se publican también en inglés (a texto completo) y 27 incluyen sistemáticamente resúmenes en inglés. Un total de 33 revistas incluyen artículos originales, mientras que 1 consta exclusivamente de trabajos de revisión. Trece revistas se publican mensualmente. Las tiradas de las revistas oscilan entre 1.000 y 9.000 ejemplares (media de 3.315 ejemplares). En 31 revistas se utiliza un sistema de evaluación por pares (*peer review*) para el examen de los artículos y 23 revistas se atienen de forma explícita a las exigencias del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERM). Un total de 29 revistas están indexadas (Index Medicus), 18 aparecen en PubMed (MEDLINE) y 5 han obtenido un factor de impacto en el año 2006. Además de la edición impresa, 26 revistas tienen una edición electrónica y 13 han implantado un sistema electrónico para el envío de manuscritos. Veinticinco revistas disponen de una página *web* específica, mientras que 26 publicaciones están directamente disponibles a través de la página *web* de la sociedad nacional correspondiente (4).

CONSIDERACIONES EDITORIALES GENERALES

En este apartado es preciso abordar consideraciones tanto técnicas como éticas (5-8). El fomento de las normas de calidad editorial es de capital importancia para aumentar el atractivo de nuestras publicaciones en un campo tan globalizado y competitivo como el de la medicina cardiovascular académica. A este respecto, el Grupo de Trabajo cree que deben hacerse todos los esfuerzos posibles para seguir las recomendaciones de uniformización emitidas por primera vez por el CIERM hace ya casi 30 años. Estas recomendaciones han sido actualizadas recientemente (6.^a edición) y el énfasis ha pasado de las exigencias técnicas iniciales (centradas en la unificación de aspectos técnicos y formales de la preparación de los manuscritos) a los principios generales de ética editorial y a las políticas globales que deben regir la publicación biomédica (5, 8). Ciertamente, los requisitos técnicos son importantes para garantizar la claridad y la precisión y para facilitar la difusión de los estudios médicos. A su vez, la aplicación y el cumplimiento estricto de estas exigencias eleva la calidad general de la investigación. En este sentido, deben seguirse las sugerencias aportadas por el grupo CONSORT (CONSolidated Standards Of Reporting Randomized Trials) para

mejorar la presentación de los ensayos clínicos aleatorizados (9). Estos estudios deben cumplir ciertas exigencias especiales e incluir una lista de comprobación y el diagrama de flujo del estudio. Debemos tener presente que la cardiología es una de las disciplinas médicas en las que la realización de ensayos clínicos aleatorizados ha sido más fructífera y que más ampliamente ha asimilado el concepto de la medicina basada en la evidencia.

En la actualidad, las ediciones electrónicas representan la forma más eficiente de difusión de la información publicada por las revistas. Las visitas a las ediciones electrónicas aumentan sin cesar y las descargas de artículos completos también crecen de forma exponencial (3, 10). En consecuencia, debe facilitarse la conectividad electrónica, de manera que las ediciones de revistas *online* sean más visibles para los lectores y, si es posible, de acceso gratuito. A este respecto, se ha propuesto un índice novedoso y provocativo, denominado “factor de impacto *web*”, y está empezando a surgir el campo de la *webometría*.

Por otra parte, las consideraciones éticas afectan directamente a la credibilidad del contenido científico. Por tanto, se debe garantizar la transparencia, la confianza y la honestidad en el proceso científico, tanto en la realización como en la publicación de la investigación (5-8). El objetivo final es proteger el proceso del intercambio científico. Es preciso reconocer que recientemente ha habido un desplazamiento importante de la investigación corporativa desde los centros académicos y universitarios hacia los acuerdos con patrocinadores y organizaciones privadas de investigación por contrato. Por consiguiente, cada vez está adquiriendo mayor trascendencia la declaración explícita del papel del patrocinador en el diseño, la realización, el análisis, la interpretación y la redacción de los ensayos. Otros conceptos como la libertad editorial y la independencia editorial también han sido resaltados recientemente por el CIERM, la WAME (Word Association of Medical Editors) y el CSE (Council of Science Editors) (5-8). La autoridad y la autonomía editorial son cruciales para garantizar la toma adecuada de decisiones. A este respecto, los editores de RCSN deben salvaguardar celosamente la independencia editorial de sus respectivas revistas nacionales.

El proceso de revisión externa por pares (a pesar de sus limitaciones) ha sido entronizado al más alto nivel y en la actualidad se considera como una parte esencial del proceso científico. En consecuencia, deben elaborarse normas para la excelencia en la revisión por expertos externos. Esto requiere imparcialidad en el juicio y, a la vez, conocimientos profundos en el campo tratado. Los editores deben responsabilizarse de supervisar y garantizar el rigor, la imparcialidad y la rapidez de este proceso (5-8).

Otros elementos, como las declaraciones de conflictos de intereses (para autores, revisores y editores) y los requisitos de autoría, también tienen como

finalidad proteger la credibilidad de la información científica. Debe potenciarse la declaración de posibles conflictos de intereses. La declaración sobre la accesibilidad de los datos y la aceptación de la plena responsabilidad respecto a la exactitud en su presentación e interpretación son consideraciones clave. Deben mantenerse la confidencialidad y las políticas de embargo que hayan sido acordadas. Los editores de RCSN deben evitar los sesgos de publicación (publicación selectiva de los resultados positivos y no publicación de los estudios con resultados negativos). Todo el proceso de publicación se basa en la confianza, la autenticidad y la honestidad científica (5-8). Para preservar mejor la credibilidad científica, los editores de RCSN deben armonizar sus políticas respecto a las actuaciones inapropiadas y el fraude científico (11-16). El grupo de editores de revistas cardiovasculares HEART (Heart Editors Action Round Table) ha hecho público un documento de consenso centrado en la publicación redundante (12). Finalmente, debe contemplarse la posibilidad de publicar notas de “expresión de preocupación” o incluso la retracción del material publicado. Deben desaconsejarse las estrategias de realizar múltiples publicaciones estrechamente relacionadas basadas en una misma base de datos (*salami slicing*), que al menos debe aclararse a los editores y, sobre todo, el envío del mismo manuscrito simultáneamente a varias revistas (*shotgunning*) (11-16). Las publicaciones secundarias, incluso en idiomas diferentes, deben atenerse a las recomendaciones del CIERM (5).

Por último, estimular una mejora de los índices bibliométricos tiene un claro interés para adquirir un reconocimiento internacional. El factor de impacto (Journal Citation Reports) constituye un medio ampliamente aceptado de evaluar el prestigio científico de las revistas. Sin embargo, es preciso reconocer las limitaciones que tiene el cálculo del factor de impacto y no deben concederse méritos de investigación ni académicos basados en el factor de impacto de las revistas en las que los artículos son finalmente publicados (2, 17-19). Deben desaconsejarse estrategias artificiales para aumentar el factor de impacto. Sin embargo, los editores de RCSN deben elaborar políticas comunes para estimular la difusión de los estudios europeos basándose exclusivamente en criterios de calidad científica y trascendencia clínica. Con ello se superarían los actuales sesgos de citación que discriminan especialmente a las revistas biomédicas publicadas en lengua no inglesa (17). Así pues, es aconsejable el apoyo global a la investigación europea promoviendo el reconocimiento de su creciente calidad científica y editorial.

FUNDAMENTOS DEL CLUB DE EDITORES

Las RCSN son heterogéneas y, sobre todo, se publican en diferentes lenguas. Esto resalta la importan-

cia de la cooperación entre los editores para evitar los fenómenos tipo “Torre de Babel” que impidan una difusión eficiente de la información científica en toda Europa. Ni siquiera las revistas más humildes deben ser condenadas al ostracismo, sino que deben ser consideradas como exitosas si consiguen tener una amplia difusión y ser bien valoradas por sus lectores. Debemos superar fronteras y liberar el conocimiento científico de todas las limitaciones generadas por el idioma o por obstáculos logísticos, burocráticos o económicos. Son muy recomendables los vínculos cruzados de acceso entre distintas revistas europeas. Deben estimularse las referencias cruzadas, pero sólo cuando se basen en criterios estrictos de calidad científica. Deberá elaborarse una relación mínima de cuestiones importantes con principios sobre los que todos los editores de NSCJE puedan coincidir. Los objetivos, prioridades y retos comunes deben ser fácilmente identificables. Por último, deben tomarse decisiones proactivas globales que permitan captar una audiencia más amplia.

Sin embargo, todas las recomendaciones editoriales antes descritas deben permitir suficiente margen de maniobra para políticas editoriales específicas que permitan desarrollar los intereses particulares de cada revista. Así, debe mantenerse celosamente espacio para la diversidad, puesto que el enfoque y el ámbito de las distintas revistas nacionales es muy diferente. No obstante, el avance del conocimiento se basa en el intercambio de información novedosa por parte de los investigadores, y los editores de RCSN deben asumir la plena responsabilidad de estimular la colaboración entre los investigadores europeos.

Queremos presentar aquí tres ejemplos típicos de la forma en la que esta colaboración podría plasmarse en la práctica:

1. Las nuevas recomendaciones que aconsejan el registro de todos los ensayos clínicos antes de su publicación definitiva deberían comentarse a la luz de las legislaciones administrativas nacionales actualmente existentes y de las recientes directivas europeas (Eu-draCT). Además, deben analizarse propuestas para un “Repositorio” europeo de ensayos clínicos que cumpla no sólo con aspectos administrativos y de reglamentos, sino también con las exigencias editoriales (incluido el acceso público y gratuito) (20, 21). Esto permitirá una identificación temprana de las deficiencias metodológicas en los ensayos clínicos y de posibles cambios indebidos en su diseño. Finalmente, la mayor parte de los editores de RCSN podría consensuar unas recomendaciones conjuntas y uniformes que permitieran diseñar políticas y plataformas editoriales europeas comunes.
2. La colaboración de los editores de RCSN es esencial para conseguir una mayor difusión y fomentar la aplicación de las guías de práctica clínica de la ESC. Tras obtener la aceptación por las socieda-

des nacionales, la traducción de estas guías a los distintos idiomas locales facilitará su aplicación en la práctica clínica (22-27). Las notas al pie de página, que incluyen comentarios de expertos locales, son cruciales a este respecto. La publicación de estas directrices en las RCSN debe seguir las reglas generales de la “publicación secundaria”, una vez asegurada la publicación primaria original en el *European Heart Journal*. No obstante, el tiempo es importante, y este proceso editorial detallado y riguroso (que además afecta habitualmente a documentos excepcionalmente largos) debe intentar agilizarse, acelerando la traducción pero permitiendo al mismo tiempo su adecuada supervisión. Sería deseable la aplicación de un “protocolo de traducción precoz”. Así pues, es de capital importancia una colaboración plena entre los editores de RCSN y el comité para las guías de práctica clínica de la ESC. El círculo del conocimiento se cerrará cuando esta información sea contrastada con la publicación y difusión de determinados registros de actividad nacionales que pongan de relieve la realidad sobre las prácticas clínicas locales en la asistencia a los pacientes (28, 29). Esto permitirá aclarar el éxito, la viabilidad y la aplicación de diferentes iniciativas de la ESC en los ámbitos de las sociedades nacionales. Es de esperar que este intercambio bidireccional del conocimiento fomente una aplicación amplia de estas recomendaciones y una armonización de la práctica clínica cardiovascular en los diversos lugares de Europa. En última instancia, una práctica clínica uniforme y consistente deberá traducirse en una mejora de la asistencia a los pacientes.

3. Fomentar la difusión de los últimos ensayos clínicos oficiales de la ESC, estimulando una traducción precoz de sus resúmenes a las lenguas locales y la publicación de sus principales resultados, pero vigilando minuciosamente la exactitud y la integridad científica de sus contenidos, continúa siendo un verdadero reto (30, 31). Esta última propuesta requerirá, una vez más, una estrecha coordinación entre los órganos científicos de la ESC, el departamento de publicaciones de la ESC y los editores de RCSN.

DECLARACIÓN DE OBJETIVOS

1. *Aumentar la colaboración entre los editores de RCSN.* El objetivo principal de este Grupo de Trabajo es fomentar la interacción entre los editores de RCSN. Se comentarán cuestiones editoriales específicas, que se abordarán con un enfoque sistemático y exhaustivo. Se crearán comités permanentes y comités *ad hoc*. Se elaborarán políticas editoriales comunes. Según se requiera, se publicarán editoriales, requisitos de uniformidad y documentos de consenso. Se programarán reuniones

regulares (congreso anual de la ESC y otros), y se propondrá un programa de trabajo formal.

2. Fomentar la *excelencia editorial*. Un objetivo importante del Grupo de Trabajo es diseñar formas de mejorar la calidad científica de las RCSN. Se fomentará el contenido científico, los criterios de calidad, credibilidad y de ética, tanto en el proceso editorial como en la investigación (5-8).
3. *Mejorar la difusión* del conocimiento científico. La coordinación de las iniciativas editoriales entre las RCSN y las revistas oficiales de la ESC facilitará la difusión del contenido editorial y científico. Desarrollar estrategias comunes para favorecer la adecuada valoración de la investigación científica de alta calidad generada en Europa, lo que a su vez influirá positivamente en los indicadores bibliométricos. Debe fomentarse el reconocimiento y la difusión de la investigación cardiovascular europea, las guías de práctica clínica de la ESC y otras iniciativas científicas o de educación. También debe facilitarse la distribución de un material académico común, el *core curriculum* y otros instrumentos docentes. Finalmente, se estimulará el fomento de las ediciones electrónicas para mejorar la difusión y la visibilidad de las RCSN.
4. Compartir *información editorial técnica*, experiencias, iniciativas, recursos de publicación e instrumentos técnicos entre los diversos editores de RCSN. Abordar las cuestiones comunes relativas al libre acceso al contenido científico. Prever estrategias comunes para avanzar en el dinámico campo de las plataformas estandarizadas de gestión electrónica de manuscritos. Fomentar las ediciones paralelas, tanto electrónicas como en inglés, en un número creciente de RCSN y, en última instancia, compartir recursos en la edición de textos. Desarrollar trabajos conjuntos para abordar de manera más eficiente el problema de los recursos editoriales finitos y, finalmente, asegurar la viabilidad económica de las RCSN.
5. Proporcionar un *marco de referencia operativo y un conjunto de datos* que permitan en el futuro implementar iniciativas conjuntas (*joint ventures*) y también estrategias globales a escala europea. Estimular la colaboración entre los editores de RCSN y los órganos científicos y el departamento de publicaciones de la ESC. De esta forma, podría coordinarse adecuadamente el fomento de números específicos, temáticos o monográficos, que cubrieran temas cardiovasculares de candente actualidad.
6. *Relaciones públicas*. Proporcionar una voz común cuando surjan cuestiones relativas a las RCSN. Servir de *conexión* en las relaciones con órganos de la administración, organizaciones profesionales o científicas, industria, medios de comunicación y público general.
7. *Fomentar la colaboración entre las sociedades nacionales y la ESC*. Acercar las RCSN a las revistas

oficiales de la ESC. Fomentar iniciativas a escala europea para estimular la publicación de investigación de calidad.

CONCLUSIONES

Toda la información presentada en este documento sienta las bases para respaldar esta atractiva iniciativa editorial. Los editores de RCSN deberán comprometerse a adaptar progresivamente sus políticas editoriales locales, incluidas las instrucciones a los autores, para seguir estas recomendaciones editoriales generales (5-8, 32, 33). El principal reto al que deberá hacer frente el Club de Editores será fomentar el consenso y los acuerdos respecto a prioridades estratégicas en las diversas RCSN. Deben mejorarse la calidad y el contenido de los artículos científicos y deben adoptarse medidas estratégicas para fomentar la inclusión de la mayor parte de las RCSN en bases de datos bibliográficas internacionales prestigiosas y en los sistemas de búsqueda electrónica. Deben realizarse esfuerzos conjuntos por ampliar la distribución y la difusión de estas revistas y para consolidar su prestigio y reconocimiento por la comunidad científica internacional.

Los objetivos principales de esta iniciativa pionera son claros: aumentar la colaboración entre los editores de RCSN, potenciar los estándares editoriales, mejorar los requisitos de calidad, preservar la ética de publicación, garantizar la credibilidad científica y ampliar la difusión del conocimiento científico.

El compromiso de los editores de RCSN para alcanzar estos objetivos es crucial, y este Club de Editores constituye un nuevo foro que brindará una oportunidad única para fomentar las políticas editoriales globales. Con el paso del tiempo, deberán evaluarse críticamente los resultados y las repercusiones de esta ambiciosa iniciativa editorial.

Agradecimientos

Nuestro especial agradecimiento a la continua ayuda prestada por Anne Mascarelli (ESC) en el desarrollo de esta iniciativa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Goodman N, Bijnens B, Van de Werf F. The European Heart Journal: a European journal with a global impact in cardiovascular medicine. *Eur Heart J*. 2004;25:1382-4.
2. Piper HM, Martinson EA, Ophthof T. The hills and valleys of an impact factor. *Cardiovasc Res*. 2005;67:175.
3. Piper HM, Garcia-Dorado D, Martinson EA. Readers' choice: hot papers downloaded in 2006. *Cardiovasc Res*. 2007;73:619-22.
4. European Society of Cardiology (ESC). Disponible en: <http://www.escardio.org>
5. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. International Committee of Medical Journal Editors. *N Engl J Med*. 1997;23:309-15. Disponible en: <http://www.icmje.org>
6. Scott-Lichter D, and the Editorial Policy Committee, Council of Scientific Editors. CSE's White paper on promoting integrity in

scientific journal publications. Reston: CSE; 2006. Disponible en: <http://www.councilscienceeditors.org/editorial-policies/white-paper.cfm>

7. World Association of Medical Editors (WAME). Disponible en: <http://www.wame.org>

8. Alfonso F, Bermejo J, Segovia J. Nuevas Recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Cambiando el énfasis: de la uniformidad de los requisitos técnicos a los aspectos bioéticos. *Rev Esp Cardiol*. 2004;57:592-3.

9. Moher D, Schulz K, Altman DG, for the CONSORT group. The revised CONSORT statement: Revised recommendations for improving the quality of reports of parallel group randomized trials. *Lancet*. 2001;357:1191-4.

10. García-Dorado D, Schlüter KD, Martinson EA, Piper HM. Which papers are more interesting to the readers of Cardiovascular Research? Information from download monitoring. *Cardiovasc Res*. 2005;65:1-5.

11. Relman AS. The Ingelfinger rule. *N Engl J Med*. 1981;305:824-6.

12. Hildner FJ. Redundant publication. *Cathet Cardiovasc Diagn*. 1997;42:111-2.

13. De Maria A. Duplicate publication: insights into the essence of a medical journal. *J Am Coll Cardiol*. 2003;41:516-7.

14. Relman AS. Publish or perish -or both. *N Engl J Med*. 1977;297:724-5.

15. Hildner FJ. Ethical issues in cardiovascular publications: Observations during 25 years as an Editor. *Catheter Cardiovascular Interv*. 2003;60:202-7.

16. Alfonso F, Bermejo J, Segovia J. Publicación duplicada o redundante: ¿podemos permitirnoslo? *Rev Esp Cardiol*. 2005;58:601-4.

17. Seglen PO. Why the impact factor of journals should not be used to evaluate research. *BMJ*. 1997;314:497-502.

18. Smith R. Unscientific practice flourishes in science. Impact factors of journals should not be used to evaluate research. *BMJ*. 1998;316:1036-40.

19. Alfonso F, Bermejo J, Segovia J. Impactología, impactitis, impactoterapia. *Rev Esp Cardiol*. 2005;58:1239-45.

20. De Angelis C, Drazen JM, Frizelle FA, Haug C, Hoey J, Horton R, et al. Clinical trial registration: a statement from the International Committee of Medical Journal Editors. *N Engl J Med*. 2004;351:1250-1.

21. Alfonso F, Segovia J, Heras M, Bermejo J. Publicación de ensayos clínicos en revistas científicas: consideraciones editoriales. *Rev Esp Cardiol*. 2006;59:1206-14.

22. Bassand JP, Ryden L. Guidelines: making the headlines or confined to the slide lines? *Eur Heart J*. 1999;20:1149-51.

23. Alfonso F, Bermejo J, Segovia J. Guías Europeas de Práctica Clínica en Revista Española de Cardiología. ¿Hacia una completa "globalización" de la asistencia cardiovascular? *Rev Esp Cardiol*. 2004;57:1000-02.

24. Priori SG, Altiot E, Blomstrom-Lundqvist C, Bossaert L, Breithardt G, Brugada P, et al; European Society of Cardiology. [Task Force on Sudden Cardiac Death, European Society of Cardiology. Summary of recommendations]. *Ital Heart J Suppl*. 2002;3:1051-65.

25. Brady AJ, Poole-Wilson PA. ESC-CHF: guidelines for the aspirational and the practical. *Heart*. 2006;92:437-40.

26. Silber S, Albertsson P, Aviles FF, Camici PG, Colombo A, Hamm C, et al; European Society of Cardiology. Percutaneous coronary interventions. Guidelines of the European Society of Cardiology-ESC. *Kardiol Pol*. 2005;63:265-320.

27. Seidl K, Schuchert A, Tebbenjohanns J, Hartung W. [Commentary on the guidelines the diagnosis and the therapy of syncope-the European Society of Cardiology 2001 and the up-date 2004]. *Z Kardiol*. 2005;94:592-612.

28. Fox KA. Registries and surveys in acute coronary syndrome. *Eur Heart J*. 2006;27:2260-2.

29. Simoons ML, Van der Putten N, Wood D, Boersma E, Bassand JP. The Cardiology Information System: the need for data standards for integration of systems for patient care, registries and guidelines for clinical practice. *Eur Heart J*. 2002; 23:1148-52.

30. Bermejo J, Segovia J, Alfonso F. Resúmenes de los ensayos clínicos presentados en las Sesiones Científicas de la American Heart Association 2005 (Dallas, Texas, Estados Unidos, 13-16 noviembre 2005). *Rev Esp Cardiol*. 2006;59:143-53.

31. Goyal A, Tricoci P, Melloni C, et al. Highlights from the American Heart Association Scientific Sessions, November 13 to 16, 2005; Dallas, TX. *Am Heart J*. 2006;151:295-303.

32. Scandinavian Cardiovascular Journal. *Circulation*. 2006;114: f156.

33. Ribeiro C, Ferreira R. Revista Portuguesa de Cardiologia. Quality and prestige for the use of cardiovascular medicine. *Rev Port Cardiol*. 1992;11:11-2.

APÉNDICE

Se indican a continuación los nombres de las revistas de sociedades nacionales (por orden alfabético del país de origen) y los miembros (editores jefes) del Grupo de Trabajo del Club de Editores.

Sociedad nacional	Revista de sociedad nacional	Editor Jefe
Albanian Society of Cardiology	Revista Shqiptare e Kardiologjisë	Anesti Kondili
Algerian Society of Cardiology	Journal de la Société Algérienne de Cardiologie	Djamaledine Nibouche
Armenian Cardiologists Association	Armenian Journal of Cardiology	Karlen Adamyan
Austrian Society of Cardiology	Journal für Kardiologie*	Kurt Huber
Belgian Society of Cardiology	Acta Cardiologica	Hugo Ector
Bosnia and Herzegovina	Medicinski Arhiv	Izet Masic
Bulgarian Society of Cardiology	Bulgarian Journal of Cardiology	Rumiana Tarnovska
Croatian Cardiac Society	Kardio List	Mario Ivanusa
Czech Society of Cardiology	Cor et Vasa	Vladimír Stanek
Danish Society of Cardiology	Cardiologisk Forum	Jørgen Videbæk
Egyptian Society of Cardiology	Egyptian Heart Journal	Mohamed Hamed
Estonian Society of Cardiology	Seminars in Cardiovascular Medicine**	Alexandras Laucevicius
Finnish Cardiac Society	Sydänääni (Heart Beat)	Pirjo Mustonen
French Society of Cardiology	Archives des Maladies du Cœur et des Vaisseaux	Jean-Yves Artigou
Georgian Society of Cardiology	Archives of Cardiovascular Diseases	Ariel Cohen
German Cardiac Society	Scientific-Practical Journal	Mamanti Rogava
	Clinical Research in Cardiology	Michael Böhm
	Clinical Research in Cardiology Supplements	Eckart Fleck
	Basic Research in Cardiology	Gerd Heusch
	Cardio News	Rainer Klawki
Hellenic Cardiological Society	Hellenic Journal of Cardiology	Panos Vardas
		Christodoulos Stefanadis
Hungarian Society of Cardiology	Cardiologia Hungarica	József Tenczer
Italian Federation of Cardiology	Journal of Cardiovascular Medicine (inglés)	Massimo Chiariello
	Giornale Italiano Di Cardiologia (italiano)	Leonardo Bolognese
Latvian Society of Cardiology	Seminars in Cardiovascular Medicine**	Aleksandras Laucevicius
Lebanese Society of Cardiology	Heart News	Joseph Elias
Lithuanian Society of Cardiology	Seminars in Cardiovascular Medicine**	Aleksandras Laucevicius
Moroccan Society of Cardiology	Revue Marocaine de Cardiologie	Halima Benjelloun
Netherlands Society of Cardiology	Netherlands Heart Journal	Ernst E. Van der Wall
Norwegian Society of Cardiology	HjerteForum - The Journal of the Norwegian Society of Cardiology	Olaf Rødevand
Polish Cardiac Society	Kardiologia Polska - Polish Heart Journal	Piotr Kulakowski
Portuguese Society of Cardiology	Revista Portuguesa de Cardiologia	Fausto J. Pinto
Romanian Society of Cardiology	Romanian Heart Journal	Eduard Apetrei
Russian Federation Society of Cardiology	Russian Journal of Cardiology	Victor A. Lusov
	Cardiovascular Therapy and Prevention	Rafael G. Oganov
Cardiology Society of Serbia	Kardiologija	Velibor Obradovic
Slovak Society of Cardiology	Kardiológia/Cardiology	Gabriel Kamensky
Slovenian Society of Cardiology	Slovene Cardiology	Miran F. Kenda
Spanish Society of Cardiology	Revista Española de Cardiología	Fernando Alfonso
Swedish Society of Cardiology	Svensk Cardiologi	Christer Höglund
Swiss Society of Cardiology	Kardiovaskuläre Medizin	Thomas F. Lüscher
Syrian Cardiovascular Association	Heart Forum	René Lerch
Tunisian Society of Cardiology	Cardiologie Tunisienne	Moufid Johadar
Turkish Society of Cardiology	Archives of the Turkish Society of Cardiology	Habib Haouala
Ukrainian Society of Cardiology	Ukrainian Journal of Cardiology	Vedat Sansoy
British Cardiovascular Society (UK)	Heart	Valentin Shumakov
		Adam Timmis
Argentine Society of Cardiology	Revista Argentina de Cardiología	Carlos Daniel Tajer
Caribbean Cardiac Society	(sólo publicación electrónica, sin revista oficial)	Kathleen Coard
Gulf Heart Association	Heart Views	Rachel Hajar
Hong Kong College of Cardiology	Journal of the Hong Kong College of Cardiology	Chu-Pak Lau
Cardiological Society of India	Indian Heart Journal	H.K. Chopra
Iranian Heart Association	IHA Journal	Seyed Abdolhossein Tabatabaei
Mexican Society of Cardiology	Archivos de Cardiología de México	Manlio Márquez
Pakistan Cardiac Society	Pakistan Journal	Abdus Samad
Paraguayan Society of Cardiology	Revista Paraguaya de Cardiología	Javier Galeano
South African Heart Association	SA Heart	Anton Doubell
Taiwan Society of Cardiology	Acta Cardiologica Sinica	Chi-Tai Kuo
Heart Association of Thailand	Thai Heart Journal	Rungroj Kittayaphong
Venezuelan Society of Cardiology	Avances Cardiológicos	Kaduo Arai
Otras sociedades	Revista de la sociedad	Editor Jefe
Brazilian Society of Cardiology	Arquivos Brasileiros de Cardiologia	Fernando Bacal
Federación Argentina de Cardiología	Revista de la Federación Argentina de Cardiología	Luis Guzmán

*No es la revista de la sociedad nacional, pero es una de las revistas de cardiología más importantes de Austria.

**Revista común de los Países Bálticos.